



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION N° 025 / 99

Salta, 19 FEB. 1999
Expediente: 12.231/98
Referente N°05/99

VISTO:

La Resolución N° 020/99 mediante la cual se designa temporariamente a las Prof. Viviana del C. JORGE y Olga Viviana MORENO como Instructores para el Servicio de Orientación y Tutoría con dedicación semiexclusiva, a partir del 01 de marzo y hasta el 07 de diciembre de 1.999; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 5° de la mencionada resolución solicita su correspondiente homologación.

Que el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria N° 01/99 aprueba la convalidación de la Resolución N° 020/99.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 01/99 del 16/02/99)

RESUELVE:

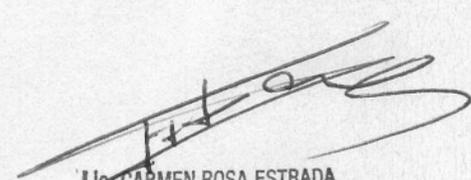
ARTICULO 1°.- Homologar la Resolución N° 020/99 de esta Facultad, mediante la cual se designa temporariamente a las Prof. Viviana del C. JORGE y Olga Viviana MORENO como Instructores para el Servicio de Orientación y Tutoría con dedicación semiexclusiva, a partir del 01 de marzo y hasta el 07 de diciembre de 1.999.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Sr. Rector, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, Consejo Superior, las interesadas y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-

img


MOISES LOPEZ
A/c. Dirección Administrativa Económica




Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
Vice-Decana
Fac. de Ciencias de la Salud